

INTRODUCCIÓN GENERAL

Presentación y propósito de la obra

Este libro nace de una doble convicción: que la historia no es un depósito inerte de fechas y batallas, sino un reservorio vivo de principios éticos capaces de orientar la acción presente; y que la educación, cuando se asienta sobre esos principios, puede convertirse en el instrumento más poderoso de emancipación colectiva.

Educar patriotas no solo es necesario, sino urgente, ante un imperio vecino que no respeta ni las normas internacionales que ayudó a construir y se apresta a tomar como pirata lo que le es ajeno y ante vendepatrias que se autodesignan promotores de la patria, pero acuden al imperio para promover su intervención.

Con esta orientación, el libro que el lector tiene en sus manos ofrece un análisis sistemático del pensamiento y los valores de las figuras más representativas de la historia de México, desde Miguel Hidalgo y Costilla hasta Lázaro Cárdenas del Río, además de recuperar los proyectos educativos posrevolucionario y contemporáneo, con el propósito de derivar de cada una de ellas un ideario pedagógico coherente con los desafíos de la educación en el siglo XXI.

La obra está dirigida, en primer lugar, a los estudiantes y docentes de educación básica y obligatoria de México, entendidos no como receptores pasivos de información histórica, sino como protagonistas de un proceso de formación ciudadana activa. Está dirigida también a investigadores, formadores de docentes, diseñadores curriculares y funcionarios educativos que requieren marcos de referencia fundamentados para repensar la relación entre historia nacional y práctica pedagógica.

En un sentido más amplio, el libro busca contribuir al debate latinoamericano sobre educación, ciudadanía y soberanía, convencido de que las experiencias históricas de México ofrecen lecciones transferibles y pertinentes para otros contextos nacionales que comparten una herencia colonial, luchas de independencia y proyectos de construcción nacional soberana.

El argumento central que articula la obra es siguiente: los héroes y heroínas de México no fueron únicamente actores militares o políticos, sino también pensadores, reformadores sociales e incluso pedagogos, cuya visión del ser humano, de la sociedad y de la educación anticipa muchos de los debates contemporáneos sobre la formación ciudadana.

En consecuencia, lo que se propone mediante este libro, es recuperar su pensamiento mediante un análisis histórico-hermenéutico riguroso; no es un ejercicio nostálgico, sino una operación epistemológica orientada a enriquecer el debate pedagógico con la fuerza normativa de experiencias históricas concretas.

Posicionamiento teórico: los conceptos clave: patria, nación e identidad nacional

La obra privilegia el eje de análisis presente-pasado, a fin de proyectar el eje presente-futuro, a la vez que distingue y articula los acontecimientos, las coyunturas y los períodos históricos de carácter político, en los tiempos de corta, media y larga duración histórica (Braudel, 1981).

Además, para asegurar la precisión analítica de la obra y facilitar su lectura crítica, es necesario establecer desde el principio las definiciones operacionales de los conceptos que estructuran el argumento. Los siguientes son los conceptos nodales del libro:

La distinción entre patria, nación e identidad nacional es fundamental y con frecuencia se diluye en el uso cotidiano de estos términos. Para los fines de esta obra, la patria refiere al vínculo afectivo, moral y político que une al individuo con su territorio, su historia y su comunidad de origen; es una categoría que combina dimensiones emotivas y axiológicas, además de políticas. La nación, en cambio, desde nuestros saberes sobre los imaginarios y representaciones sociales, es

una categoría política, psicosocial y cultural: de acuerdo con Anderson (1993), se trata de una “comunidad imaginada”, esto es, una colectividad cuyos miembros, sin conocerse personalmente en su mayoría, se perciben como parte de un conjunto dotado de significado histórico y cultural compartido, compartiendo ese imaginario. En el caso de México, esa comunidad imaginada se articula en torno a una historia de luchas por la independencia, la soberanía y la justicia social, así como en torno a símbolos identitarios, entre ellos la bandera, el escudo y el himno, y a prácticas socioculturales reconocibles.

La identidad nacional es el correlato subjetivo de la nación: es un conjunto articulado de significantes semivacíos que compartimos acerca de la nación, también es un conjunto de representaciones, valores, relatos y prácticas mediante los cuales los individuos se reconocen como miembros de esta comunidad imaginada. Hobsbawm y Ranger (2002) han destacado que las identidades nacionales son en parte resultado de tradiciones inventadas o generadas, como es el caso de los rituales, símbolos y relatos que fueron deliberadamente contruidos o resignificados en el proceso de formación de los estados nacionales modernos, lo que no las hace menos reales en sus efectos sobre la conciencia y la conducta colectiva.

Para los propósitos de este libro, el autor establece la distinción entre la identidad nacional como punto de partida en cuanto sentido de pertenencia a una comunidad histórica y cultural y el patriotismo como horizonte formativo, considerándolo como el compromiso ético con los principios vitales que nuestra sociedad mexicana como comunidad ha elaborado a través de sus luchas más significativas durante historia.

Patriotismo como compromiso ético vital

En el uso común, el patriotismo suele identificarse con el amor a la tierra natal, el orgullo por los logros nacionales o la adhesión emocional a los símbolos patrios. Sin embargo, la tradición filosófica y la historia de México permiten una conceptualización más exigente y fértil pedagógicamente. Viroli (1995) distingue el patriotismo republicano fundado en el amor a las instituciones libres y a los principios de justicia que garantizan la libertad de todos los ciudadanos, del

nacionalismo étnico o cultural, que se funda en la homogeneidad de sangre, lengua o costumbres. El primero es el que anima, de manera coherente, el pensamiento y la acción de las figuras que se estudian en este libro.

Nussbaum (2012) añade una dimensión cosmopolita al patriotismo: la ciudadanía del mundo como complemento y no como sustituto, de la ciudadanía nacional; en este sentido coincide con Morín, que en *Tierra Patria* (1993) propone una identidad planetaria para toda la humanidad más allá de las fronteras nacionales. El patriota, en esta concepción, ama a su nación y al mismo tiempo reconoce su pertenencia a una humanidad común, con obligaciones de solidaridad que trascienden las fronteras. Esta concepción es coherente con la tradición patriótica mexicana que, en sus mejores expresiones desde la solidaridad juarista con los pueblos americanos hasta la acogida cardenista de los refugiados españoles y latinoamericanos, ha articulado la afirmación de la soberanía nacional con la solidaridad internacional.

En el marco de esta obra, el patriotismo se define como un sistema de principios éticos vitales, entre ellos soberanía, libertad, paz, laicidad, solidaridad y democracia, que orientan la conducta del ciudadano hacia el bien de la nación y de la humanidad, de tal manera que está dispuesto a anteponer el interés colectivo al personal. Es importante subrayar que este patriotismo no es patrimonio universal de todos los connacionales: es el horizonte al que apunta la educación patriótica, el nivel de compromiso que la formación ciudadana aspira a propiciar en los educandos.

Educación patriótica e ideario educativo

La educación patriótica no puede reducirse a la transmisión de contenidos históricos ni a la celebración de rituales cívicos. En el marco teórico de esta obra, se la entiende como un conjunto de prácticas, dispositivos y relaciones pedagógicas orientados a propiciar en el educando la apropiación libre y reflexiva de los principios vitales del patriotismo, no como imposición ideológica, sino como invitación fundamentada en la experiencia histórica colectiva.

El concepto de ideario educativo designa, por una parte el perfil del sujeto o visión del ser humano a formar, el conjunto de principios vitales y de otros valores articulados a éstos, un conjunto de propósitos educativos a desarrollar y desde luego una perspectiva social de corte hermenéutico prospectivo, que sirve para comprender y a la vez proyectar el desarrollo social; por otra parte, el ideario educativo que emerge de los héroes y figuras históricas de México, es el conjunto coherente de principios, fines y orientaciones pedagógicas que se pueden derivar del pensamiento y la acción de cada uno de ellos.

Cada capítulo de este libro interpreta y construye el ideario educativo de la figura que estudia: identifica sus valores fundamentales, analiza sus acciones con dimensión formativa y articula, a partir de ambos, un modelo pedagógico con capacidad normativa para orientar la práctica educativa contemporánea. Este procedimiento no supone una lectura anacrónica de la historia, ni una simple historiografía, sino una hermenéutica crítica orientada a extraer del pasado orientaciones pertinentes para el presente.

Tabla 1. *Conceptos clave de la obra y sus definiciones operacionales.*

Concepto	Definición operacional	Referente teórico principal
Educación patriótica	Práctica pedagógica orientada a que el educando asuma, como máxima jerarquía ética, los principios vitales de soberanía, libertad, paz, laicidad, solidaridad y democracia legados por los héroes nacionales.	Martínez Rosas, McLaren (2008).
Identidad nacional	Sentido de pertenencia compartida a una comunidad histórica y cultural, articulado en torno a símbolos, lengua, territorio e historia comunes	Anderson (1993); Gellner (2008)
Patriotismo	Sistema de principios éticos vitales (no mero sentimiento) que orienta la conducta ciudadana hacia el bien colectivo y está dispuesto a anteponer el interés nacional al personal	Nussbaum (2012); Viroli (1995)

Ideario educativo	Conjunto coherente de principios, fines y orientaciones pedagógicas derivados del pensamiento y la acción de un actor histórico, con capacidad normativa para orientar la práctica educativa contemporánea	Martínez Rosas, Delors (1996); Freire (1970)
Dispositivo pedagógico	Red de elementos heterogéneos: discursos, prácticas, espacios, tiempos, normas y saberes; que producen efectos de subjetivación orientados a la formación del educando, en un contexto complejo y con fuertes grados de incertidumbre.	Foucault (1977), Bernstein (2000), Souto (1999).
Hermenéutica crítica	Metodología interpretativa que busca comprender el sentido de los textos y acciones históricas dentro de sus condiciones de producción, con miras a extraer guías y orientaciones normativas para el presente	Gadamer (1977); Ricoeur (2001)

Nota. Elaboración propia con base en Anderson (1993), Foucault (1977), Freire (1970), Gadamer (1977), Nussbaum (2012) y Viroli (1995).

Dispositivo pedagógico

El concepto de dispositivo tiene raíces en la obra de Michel Foucault (1977), quien lo definió como una red heterogénea de elementos: discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos y proposiciones filosóficas que se articulan para producir ciertos efectos sobre los sujetos. Trasladado al campo educativo por Bernstein (2000) y, en el contexto latinoamericano, por García Canclini (1990), el concepto de dispositivo pedagógico designa el conjunto de prácticas, espacios, tiempos, relaciones y saberes que contribuyen a la formación del educando en determinadas disposiciones éticas, cognitivas y relacionales; mientras que Souto (1999) enfatiza que es una construcción social que

articula teoría y técnica en situaciones educativas complejas, rebasa las limitaciones de un “programa” o secuencia formativa lineal incorporando la incertidumbre y sintetizando las relaciones de poder y saber en el aula, por lo que no es un simple artilugio o artefacto técnico a emplear en la relación pedagógica.

En el marco de esta obra, los dispositivos de formación patriótica son aquellas prácticas, espacios y relaciones educativas, desde el huerto escolar hasta el parlamento estudiantil, desde la narración de historias hasta el servicio comunitario acreditado, que propician la apropiación de los principios vitales del patriotismo a través de la experiencia vivida, no solo de la transmisión verbal.

Fundamentos epistemológicos y posicionamiento del autor

Este libro se inscribe en la tradición de la hermenéutica crítica tal como ha sido elaborada, entre otros, por Gadamer (1977) y Ricoeur (2001). La hermenéutica, en su sentido más amplio, es el arte y la ciencia de la interpretación: busca comprender el sentido de textos, acciones y prácticas humanas dentro de sus condiciones históricas de producción. La hermenéutica crítica añade a este propósito comprensivo una dimensión reflexiva: no solo busca entender lo que los textos y las acciones significaron en su contexto original, sino que también interroga las condiciones de poder que moldearon ese significado y evalúa su pertinencia normativa para el presente.

La opción por la hermenéutica crítica implica un posicionamiento epistemológico explícito: el autor no pretende una neutralidad valorativa imposible, sino que asume su compromiso con la educación emancipadora, con la soberanía nacional y con la justicia social como horizonte de la práctica educativa. Este compromiso no compromete el rigor analítico, al contrario, lo orienta y le otorga pertinencia, pero debe ser declarado para que el lector pueda evaluar críticamente los argumentos de la obra.

Desde esta perspectiva, las figuras históricas que el libro estudia no son simplemente objetos de análisis: son interlocutores de un diálogo crítico sobre la educación. Se les escucha en sus propias pala-

bras y se valoran sus acciones en su contexto; pero también se les interroga desde las preguntas que el presente impone, en un movimiento hermenéutico que Gadamer (1977) denominó “fusión de horizontes”. En ese sentido, el presente libro se convierte en un espacio de interdiscursividad e intersubjetividad entre las figuras históricas, el autor y los lectores de la obra.

Metodología de la investigación

Tipo y alcance de la investigación

La investigación que fundamenta este libro es de carácter documental-histórica con análisis hermenéutico de fuentes primarias y secundarias. No se trata de una investigación empírica en el sentido de recolección de datos a través de instrumentos como encuestas, entrevistas o pruebas estandarizadas; tampoco es un estudio de corte experimental. Su objeto de análisis son los textos: documentos históricos, discursos, decretos, correspondencia, memorias; y las acciones históricamente documentadas de las figuras estudiadas, interpretados a la luz de los marcos teóricos de la pedagogía crítica, la filosofía política y la hermenéutica.

El alcance de la investigación es comprensivo-propositivo: comprensivo, porque busca entender el significado del pensamiento y las acciones de cada figura histórica dentro de su contexto; propositivo, porque de esa comprensión deriva orientaciones normativas para la práctica educativa contemporánea. No se pretende, por tanto, llegar a generalizaciones estadísticas, sino a proposiciones de alto valor heurístico para el diseño curricular y la formación docente.

Fuentes y corpus documental

El corpus documental de la investigación está constituido por dos tipos de fuentes:

- a) Fuentes primarias. Se trata de documentos producidos por los propios actores históricos estudiados o directamente contem-

poráneos a ellos: textos fundacionales como los Sentimientos de la Nación de Morelos (1813), el Decreto de Guadalajara de Hidalgo (1810/2010), los discursos y escritos de Benito Juárez García (1857-1872), el periódico Regeneración, los decretos del periodo cardenista y los documentos del Congreso Constituyente de Querétaro (1917), entre otros. Estas fuentes son analizadas en su versión original o en ediciones críticas especializadas, debidamente referenciadas conforme a las normas académicas.

- b) Fuentes secundarias. Comprenden la historiografía especializada sobre cada figura y periodo (Herrejón Peredo, 2011; Riva Palacio y Zárate, 1974; Lemoine, 1984; Ávila, 2010; Villalpando, 2004), los marcos teóricos de la pedagogía crítica (Freire, 1970; McLaren, 2008; Giroux, 2004), la filosofía política del patriotismo y la ciudadanía (Anderson, 1993; Nussbaum, 2012; Viroli, 1995), y los instrumentos normativos y curriculares vigentes en México (CPEUM, 2019; LGE, 2019; SEP, 2022a; SEMS, 2018). La selección de fuentes secundarias privilegió obras académicas publicadas en revistas arbitradas o por editoriales de reconocido prestigio científico.

Categorías analíticas

Las categorías analíticas básicas que estructuran el análisis de cada capítulo son las siguientes:

- Primera categoría: la concepción de patria y sociedad nacional que cada figura histórica elaboró o puso en práctica; esto es, su visión del tipo de comunidad política que México debía construir o fortalecer. Esta categoría incluye tanto las dimensiones explícitamente formuladas en los textos constitucionales o los discursos programáticos y, además, las dimensiones implícitas en las decisiones y acciones de cada personaje.
- Segunda categoría: el perfil del sujeto social que cada figura proyectó, tanto para sí como para el conjunto de la población. Esta categoría interroga la concepción antropológica subya-

cente: ¿qué tipo de ser humano aspiran a formar estas figuras? ¿Qué capacidades, virtudes y compromisos se esperan del ciudadano o del educando en cada proyecto histórico?

- Tercera categoría: las prácticas educativas y dispositivos de formación que cada figura impulsó, tanto en sentido pedagógico estricto: instituciones educativas, programas de enseñanza, materiales didácticos, modelos y formas de enseñanza; como en sentido social amplio: talleres, organizaciones populares, medios de comunicación y movilización colectiva.
- Cuarta categoría: la articulación entre pensamiento y acción, que en cada figura adopta una configuración específica y que constituye, en sí misma, una lección pedagógica: la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es, para las figuras estudiadas, un principio formativo de primer orden.

Procedimiento analítico

El procedimiento analítico aplicado en cada capítulo sigue cuatro pasos articulados:

- 1) Contextualización histórica. Descripción del escenario histórico, social y político en el que se desarrolló la vida y la acción de la figura estudiada, identificando las condiciones estructurales que sobredeterminaron su práctica y su pensamiento.
- 2) Análisis axiológico. Identificación y caracterización de los valores fundamentales de la figura, a partir de sus textos, discursos y acciones documentadas. Se privilegia el análisis de los textos en su literalidad, evitando la paráfrasis que desvirtúa el sentido original.
- 3) Análisis de las acciones con dimensión educativa. Identificación de las prácticas y las iniciativas que tienen una dimensión formativa explícita o implícita, y análisis de su significado pedagógico a la luz de los marcos teóricos contemporáneos.

- 4) Construcción del ideario educativo. Síntesis de los elementos anteriores en un conjunto de principios, orientaciones y dispositivos pedagógicos coherentes con el pensamiento de la figura estudiada y pertinentes para los desafíos actuales de la educación en México y América Latina.

Criterios de validez y rigor

En una investigación de carácter hermenéutico, los criterios de validez no son los mismos que en la investigación cuantitativa. Los criterios aplicados en esta obra son los propios de la hermenéutica crítica:

- a) Coherencia interna: las interpretaciones propuestas deben ser coherentes con el conjunto de los textos y las acciones de la figura estudiada, sin seleccionar fragmentos que favorezcan una lectura preconcebida.
- b) Fidelidad a las fuentes: las citas textuales se reproducen con fidelidad, indicando la fuente primaria o secundaria de la que proceden, y se contextualiza su sentido dentro del documento del que forman parte.
- c) Pertinencia normativa: las orientaciones pedagógicas derivadas del análisis deben ser pertinentes para los problemas reales de la educación contemporánea en México y América Latina, y susceptibles de ser operacionalizadas en prácticas educativas concretas.
- d) Reconocimiento de los límites del análisis: el autor reconoce explícitamente que ninguna lectura hermenéutica es definitiva ni exhaustiva, y que las interpretaciones propuestas están abiertas a la revisión crítica por parte de otros investigadores.
- e) Triangulación de datos de las fuentes primarias y secundarias y los saberes propios del autor.

Tabla 2. Figuras históricas estudiadas, principios vitales y sus implicaciones pedagógicas contemporáneas.

Héroe/período	Principio vital	Implicación pedagógica	Fuente principal
Miguel Hidalgo (1810)	Independencia nacional.	Pensamiento autónomo; emancipación intelectual.	Herrejón Peredo (2011).
José María Morelos (1813-1815)	Soberanía popular.	Gobierno escolar; asambleas deliberativas.	INEHRM (2013).
Vicente Guerrero (1821)	Bien común.	Trabajo colaborativo; servicio comunitario.	Ávila (2010).
Benito Juárez (1857-1872)	Laicidad y paz entre naciones.	Convivencia intercultural; resolución pacífica de conflictos.	Juárez García (1867/2006).
Revolución Mexicana (1910-1917)	Democracia y organización comunal.	Consejos escolares; aprendizaje basado en comunidad.	SEP (2022a).
Lázaro Cárdenas (1934-1940)	Soberanía económica y solidaridad internacional.	Conciencia ambiental; educación global.	SEP (2022a).

Nota. Elaboración propia con base en las fuentes primarias y secundarias de cada capítulo. Véase la bibliografía completa al final de la obra.

Estructura del libro

La obra se organiza en una introducción temática de largo aliento -el ensayo: educar patriotas mexicanos, actualidad y proyección a 2050-, seguida de capítulos dedicados cada figura histórica. Esta estructura tiene una lógica cronológica e histórica, pero también una lógica pedagógica: cada capítulo amplía y profundiza los conceptos introducidos en el anterior, construyendo de manera acumulativa un panorama del ideario educativo patriótico mexicano, que se presenta en las conclusiones.

El ensayo introductorio ofrece el marco conceptual, normativo y curricular que articula el conjunto de la obra. Analiza la educación patriótica en cada nivel del sistema educativo mexicano para la educación obligatoria: preescolar, primaria, secundaria y media superior; y propone una agenda pedagógica prospectiva con horizonte hacia el año 2050, organizada en torno a tres dimensiones emergentes: el patriotismo ecológico, el patriotismo tecnológico y el patriotismo latinoamericano.

Los capítulos siguientes están organizados en torno a figuras históricas: Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero Saldaña, Benito Juárez García, los líderes de la Revolución Mexicana y Lázaro Cárdenas del Río, entre otros. Cada capítulo sigue la misma estructura analítica: contexto histórico y formación intelectual; valores y pensamiento; acciones históricas con dimensión educativa; ideario y modelo educativo derivado. Esta estructura paralela facilita la comparación entre figuras y la identificación de los elementos comunes que constituyen el núcleo del patriotismo educativo mexicano.

Tabla 3. Estructura y contenido del libro.

Capítulo/sección	Contenido principal
Educación patriótica mexicana. Actualidad y proyección a 2050.	Marco conceptual, normativo y curricular de la educación patriótica; agenda pedagógica con proyección a 2050.
Capítulo 2 y subsiguientes	Héroes y heroínas de la historia de México: contexto histórico; acciones principales, pensamiento social, valores e ideario educativo derivado.

Nota. Elaboración propia.

Resultados anticipados y aportación de la obra

El análisis realizado en los distintos capítulos converge en torno a un resultado central: el pensamiento de las figuras históricas estudiadas ofrece un marco conceptual y axiológico vigente para la discusión contemporánea sobre la educación emancipadora en México. Sus propuestas explícitas o implícitas en materia educativa anticipan, con notable precisión, algunos de

los planteamientos más fértiles de la pedagogía crítica contemporánea: el rechazo de la educación bancaria, la vinculación entre educación y trabajo productivo, la formación del pensamiento crítico, la inclusión de los sectores marginados y la educación para la participación ciudadana activa.

La aportación específica de esta obra al campo de la investigación educativa es triple. En primer lugar, ofrece un análisis sistemático y riguroso del pensamiento pedagógico explícito e implícito de las figuras más importantes de la historia de México, llenando un vacío en la literatura especializada que tiende a separar la historia política de la historia educativa. En segundo lugar, construye un puente conceptual entre la historia de México y los debates contemporáneos sobre ciudadanía, patriotismo y educación, mostrando que las preguntas del presente tienen raíces profundas en la experiencia histórica nacional. En tercer lugar, propone dispositivos pedagógicos concretos para cada nivel educativo, derivados del análisis histórico pero aplicables u operacionalizables en las condiciones actuales del sistema educativo mexicano.

En suma, este libro aspira a ser, a la vez, un texto de historia de la educación mexicana y un manual de pedagogía patriótica: un instrumento para que los educadores de México y América Latina encuentren en la propia tradición histórica recursos para renovar y enriquecer su práctica pedagógica.

Nota sobre la verificación de fuentes y el estilo de citación

Todas las citas textuales incluidas en esta obra han sido verificadas en sus fuentes primarias o en ediciones críticas de reconocido rigor académico. Las referencias a documentos históricos fundacionales como los Sentimientos de la Nación de Morelos (1813), el Decreto de Guadalajara de Hidalgo (1810) o los escritos de Juárez García (1867), etc.

Las citas de autores contemporáneos corresponden a ediciones verificadas y disponibles en bibliotecas y repositorios académicos de México y América Latina. En los casos en que una obra ha sido publicada originalmente en otro idioma, se cita la traducción al español más extendida en el ámbito académico mexicano, indicando el año de la edición original entre corchetes cuando resulta relevante para la comprensión cronológica del argumento.